



Gaceta Municipal de Zapotlán

MEDIO OFICIAL DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

AÑO 16

NÚM. 460

12 DE ABRIL DE 2024

Convocatoria para la entrega del
Premio Municipal Martín
Alejandro Ramírez Silva "SISMO"
2024, en el Municipio de Zapotlán el
Grande.

Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra, Presidente Municipal Interino del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 42 fracción IV y V, y 47 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a todos los habitantes del Municipio de Zapotlán, **HAGO SABER:**

Que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, en pleno ejercicio de sus atribuciones en la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 92 noventa y dos, en el punto número 3 tres del orden del día, de fecha 12 doce de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, tuvo a bien aprobar por mayoría absoluta (14 votos a favor, 1 inasistencia justificada y 1 inasistencia injustificada) los siguientes:

R E S O L U T I V O S :

PRIMERO. - Se apruebe la entrega del Premio Municipal Martín Alejandro Ramírez Silva “SISMO” 2024, a la trayectoria del atleta deportivo convencional o adaptado y equipo deportivo como ganador del primer lugar en competencias internacionales.

SEGUNDO. - Se apruebe en lo general y en lo particular **la emisión de la Convocatoria Pública** para la entrega del Premio Municipal Martín Alejandro Ramírez Silva “SISMO” 2024, en los términos de esta iniciativa.

TERCERO.- Una vez aprobada la convocatoria materia de esta iniciativa, se faculte al Presidente Municipal y a la Secretaría de Gobierno Municipal para su debida publicación de conformidad con lo que señala en artículo 47 fracción V, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 3 fracciones I, II y VI, 18, 20 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Gaceta Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como la publicación en la página web oficial del Ayuntamiento.

CUARTO. - Se turne a las comisiones Edilicias de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud y Cultura, Educación y Festividades Cívicas, la dictaminación de las y los aspirantes en los términos de la convocatoria y de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento que contiene las bases para otorgar nominaciones, premios, preseas, reconocimientos y asignación de espacios públicos.

QUINTO. - Se instruya y notifique a la Dirección General de Construcción de la Comunidad, a la Jefatura de Fomento Deportivo y Comunicación Social, para la difusión, promoción, ejecución de la convocatoria de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta iniciativa y en la convocatoria misma.

SEXTO. - Se autorice la entrega del **Premio Municipal Martín Alejandro Ramírez “SISMO” 2024**, el día 30 de abril del 2024 a las 12:00 doce horas, en el marco del festejo de su natalicio con fecha 26 de abril, en el patio central del Palacio Municipal.



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024



CONVOCATORIA:

El Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, convoca a los deportistas, entrenadores e instituciones destacadas en la promoción, fomento o apoyo al deporte municipal, para que presenten sus propuestas al:

PREMIO MUNICIPAL MARTÍN ALEJANDRO RAMÍREZ SILVA "SISMO" 2024.

En su modalidad:

Atleta deportivo convencional o adaptado y equipo deportivo de alto rendimiento que haya obtenido el primer lugar en competencias internacionales (Juegos Olímpicos, Paralímpicos, Mundiales, Juegos Panamericanos)

Bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. - Se otorgará el premio al deportista o equipo deportivo que, por su esfuerzo, alto rendimiento y que haya sido acreedor al primer lugar en competencias internacionales en cualquier ámbito del deporte y la cultura física, durante los últimos dos años inmediatos anteriores hasta la fecha de publicación de esta convocatoria, para que se constituyan como ejemplo de la comunidad Zapotlense.

SEGUNDA. - Podrán participar los deportistas o equipos deportivos, propuestos por todas aquellas personas y organizaciones públicas y privadas destacadas en la promoción, fomento, difusión o apoyo al deporte municipal, así como por las ligas y asociaciones deportivas municipales y la comunidad en general.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2021 Año del 85 Aniversario de la

Escuela
Secundaria
Federal

Benito Juárez

TERCERA. - Las propuestas deberán ser presentadas ante la Jefatura de Fomento Deportivo, con domicilio en Avenida Páez Still sin número dentro de la Unidad Deportiva Salvador Aguilar, en un horario de 09:00 a 14:30 horas a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 14:30 horas del día viernes 19 de abril del año en curso, contando con el día 22 de abril para subsanar requisitos faltantes.

Las propuestas de los deportistas y equipos deportivos presentados como candidatos deberán contener las actividades deportivas en que participó en el tiempo comprendido durante los años 2022, 2023 y hasta la fecha en que se emite la presente convocatoria, se deberá de adjuntar evidencias de la participación y del premio obtenido.

CUARTA. - Las propuestas deberán contener los siguientes requisitos, sin los cuales serán desechados sin más trámite:

1. Formato oficial que deberá contener los siguientes datos:
 - Nombre del deportista o equipo deportivo, número de celular y domicilio del deportista o representante del equipo;
 - Edad;
 - Sexo;
 - Disciplina deportiva y categoría en la que participa;
 - Datos de quien emite la propuesta;
2. Ser originario de Zapotlán el Grande, Jalisco, o bien comprobar su residencia mínima de 3 años en el municipio, o en su caso del representante del equipo deportivo.
3. Documentos que acrediten los logros obtenidos en el período comprendido de los años 2022, 2023 y hasta la fecha en que se emita esta convocatoria;
4. Copia simple de Credencial de Elector del deportista o representante del equipo deportivo;
 - En caso de ser menor de edad, CURP y copia simple de Credencial de Elector del padre y/o madre o tutor y llenar formato de autorización expresa;



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2024 Año del 85 Aniversario de la

Escuela
Secundaria
Federal

Benito
Juárez

QUINTA. - El Premio municipal Martín Alejandro Ramírez Silva "SISMO" 2024, consistirá en una estatuilla a menor escala del monumento del deportista antes mencionado.

SEXTA. - Una vez cerrada la convocatoria, las Comisiones Dictaminadoras: Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, y la Comisión Edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, analizarán las propuestas, a efecto de revisar el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta convocatoria. Los resultados obtenidos se someterán para aprobación ante el pleno del Ayuntamiento, quien elegirá al deportista o equipo deportivo ganador.

SÉPTIMA. - El H. Ayuntamiento Constitucional, en Sesión Solemne a celebrarse el día 30 de abril de este año, en el marco de la conmemoración del natalicio de Martín Alejandro Ramírez Silva, reconocerá al ganador del Premio Municipal Martín Alejandro Ramírez Silva "SISMO" el cual será entregado por el C. Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra y por el cuerpo de Regidores que conforman el Ayuntamiento Municipal, en lugar y hora que se designe por este Ayuntamiento.

AVISO DE PRIVACIDAD

OCTAVA: Los datos personales recabados en el marco de las presentes bases son resguardados en términos de la legislación en materia de transparencia; protección de datos personales y acceso a la información pública.

De conformidad con el artículo 3 fracción II, 21, 22 y 27 de la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios en el artículo 3, Fracción III 19, 20, 21 punto 2 y 22. El Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 62 de la Av. Cristóbal Colón, Colonia Centro.



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2024 Año del 85 Aniversario de la
Escuela
Secundaria
Federal
**Benito
Juárez**

C.P. 49000: es el responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de esta dependencia.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: www.ciudadguzman.gob.mx o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

OTRAS DISPOSICIONES Y CASOS NO PREVISTOS.

NOVENA: La interpretación de las presentes bases de la convocatoria, así como la resolución de lo no previsto en ellas, corresponderá a las comisiones dictaminadoras: Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, y la Comisión Edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, resolverán lo que resulte conducente y cuyas determinaciones serán públicas, definitivas e inapelables.

ATENTAMENTE

“2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ”

“2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE “CIUDAD” A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE”.

Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco, abril 2024.

COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD



LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX
Regidora Presidenta



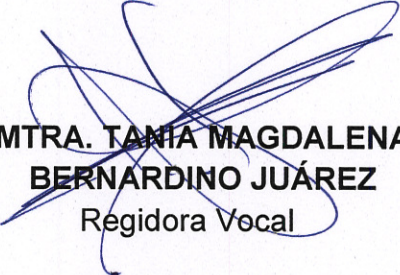
Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024



2021 Año del 85 Aniversario de la
Escuela
Secundaria
Federal
**Benito
Juárez**

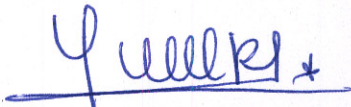


LIC. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO
GÓMEZ
Regidor Vocal

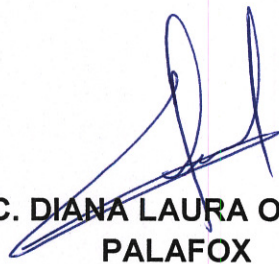


MTRA. TANIA MAGDALENA
BERNARDINO JUÁREZ
Regidora Vocal

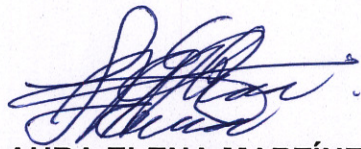
COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS.



LIC. ASTRID YAREDI RANGEL HERNÁNDEZ
Regidora Presidenta



LIC. DIANA LAURA ORTEGA
PALAFOX
Regidora Vocal



LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ
RUVALCABA
Regidora Vocal

La presente foja de firmas pertenece a la CONVOCATORIA DEL PREMIO MUNICIPAL MARTÍN ALEJANDRO RAMÍREZ SILVA "SISMO" 2024, por las Comisiones Edilicias de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, y la Cultura, Educación y Festividades Cívicas, abril 2024.



**FORMATO PARA LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR EL PREMIO MUNICIPAL
MARTÍN ALEJANDRO RAMÍREZ SILVA "SISMO" 2024.**

**JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO
DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE,
JALISCO.
PRESENTE**

Por medio de la presente, el/la que suscribe, hago la propuesta al Premio Municipal Martín Alejandro Ramírez Silva "SISMO" 2024, manifestando los siguientes **datos de la propuesta** para los efectos de la convocatoria:

En caso de ser en la modalidad por equipo deportivo, completar con los datos del representante y anexar documento con el listado de los integrantes del equipo.

NOMBRE COMPLETO DE LA PROPUESTA (ATLETA O EQUIPO DEPORTIVO):

DOMICILIO: _____

EDAD: _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____

SEXO: _____

DISCIPLINA DEPORTIVA EN LA QUE PARTICIPA:

MODALIDAD: (CONVENCIONAL, ADAPTADO O EQUIPO)



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024



2021 Año del 85 Aniversario de la
Escuela
Secundaria
Federal
**Benito
Juárez**

DESCRIPCIÓN DE LOGROS OBTENIDOS:

Adjuntando los documentos que acrediten los logros y aceptando todos los términos, condiciones y procedimientos que señale la Convocatoria para otorgar el Premio Municipal Martín Alejandro Ramírez Silva "SISMO" 2024.

Atentamente

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, a _____ del mes de _____ del
año 2024.

(Nombre y firma de quien propone)

DATOS DE CONTACTO DE QUIEN PROPONE

NOMBRE:

NÚMERO DE TELEFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024



2024 Año del 85 Aniversario de la
Escuela
Secundaria
Federal
**Benito
Juárez**

**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA MENOR DE EDAD, PARA LA CONVOCATORIA
PARA OTORGAR EL PREMO MUNICIPAL MARTÍN ALEJANDRO RAMÍREZ SILVA
"SISMO" 2024.**

**JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO
DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE,
JALISCO.
PRESENTE**

Por medio de la presente, el/la que suscribe, _____,
quien soy (padre, madre, o tutor/a) _____ del/la menor de edad

_____,
quien está siendo propuesto/a al premio municipal Martín Alejandro Ramírez Silva "SISMO"
2024, manifestando que he leído las bases de la convocatoria y autorizo la participación del/la
menor, para que se sujete a todas las bases y compromisos que la convocatoria requiera, así
como en caso de ser seleccionado/a pueda asistir a recibir el premio el día y la hora que así
se señale, adjunto mi credencial de elector como parte del consentimiento otorgado para la
participación del menor.

Atentamente

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, a _____ del mes de _____ del
año 2024.

(Nombre y firma del padre, madre o tutor/a)

Para publicación y observancia, Promulgo la presente Convocatoria para la entrega del Premio Municipal Martín Alejandro Ramírez Silva “SISMO” 2024, en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, a los 12 doce días del mes de abril de 2024.



LIC. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA
Presidente Municipal Interino



LIC. MA. DEL REFUGIO EUSEBIO BERNABE
Secretaria de Gobierno Interina

La que suscribe LIC. MA. DEL REFUGIO EUSEBIO BERNABE, Secretaria de Gobierno Interina del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por el presente hago constar y -----CERTIFICO-----Que con fecha 12 de abril del 2024, fue oficialmente publicado en la Gaceta Municipal de Zapotlán, órgano oficial informativo del Ayuntamiento; la Convocatoria para la entrega del Premio Municipal Martín Alejandro Ramírez Silva "SISMO" 2024, en el Municipio de Zapotlán el Grande, para que de conformidad con lo que establece el tercer resolutivo, se levanta la presente certificación para los efectos legales a que haya lugar. - - - - -

A T E N T A M E N T E
"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ"
"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 12 de abril de 2024

LIC. MA. DEL REFUGIO EUSEBIO BERNABE
Secretaria de Gobierno Interina



Gobierno Municipal
de Zapotlán el Grande, Jal.
2021-2024

La presente fue publicada en la Gaceta Municipal de Zapotlán el Grande.
Correspondiente al día 12 de abril de 2024
En Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

El presente ejemplar fue publicado con un tiraje de 20 ejemplares, el día 12 de abril de 2024, por el área de Diseño Gráfico, adjunto a la Dirección de Prensa y Publicidad del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; y fueron entregados para su distribución a la Oficina de Secretaría de Gobierno
